

Discursos de integración acerca de los refugiados palestinos en Chile.

Aportes para el debate.

Por Ángel Marroquín

Introducción.

Con la llegada de 116 Refugiados de nacionalidad Palestina a Chile se puso en marcha -por parte del ACNUR, el gobierno de Chile y la Vicaría Pastoral Social y de los Trabajadores- una serie de acciones tendientes a lograr la integración de los refugiados a la red de servicios del estado.

Estas acciones se enmarcan y encuentran sentido dentro de una concepción técnica de integración que centra su atención básicamente en el acceso a servicios públicos por parte de los refugiados. Sin perjuicio de ello, otros actores se han involucrado, desde ángulos diversos en el tema y en el trato directo con los Refugiados, entre ellos tenemos a la comunidad Palestina y la Comunidad Musulmana en Chile. Ambas entidades proponen un conjunto de prácticas de integración que se centran en componentes que no son abordados (o lo son superficialmente) por el programa de integración local que despliega el ACNUR y el gobierno de Chile a través de la VPS.

En este breve documento se busca interrogar a aquellos discursos de integración que circulan en torno a los refugiados palestinos porque: 1) ellos dan forma a prácticas “efectivas” de integración, 2) a partir de ellos adquieren cierto tipo de visibilidad los refugiados en Chile, es decir, se les instala a partir de un plano discursivo como objeto de prácticas de integración; 3) los refugiados encuentran, en estos discursos, un lugar a partir de los que situar sus expectativas y proyectos de vida respecto al país de acogida y, finalmente, 4) porque subyacen a esos discursos pugnas de intereses no explicitados abiertamente por los actores involucrados y que toman a los refugiados como excusa y motivo para dar forma y consolidar proyectos políticos hegemónicos de integración.

En un primer momento delimitaremos lo que entenderemos por discurso de integración, para luego, acotar un campo de análisis en lo relativo a los diversos actores involucrados. Nos referiremos a la situación de Palestina abordada desde el Seminario “Los árabes y el Islam en la era global: Discurso, Soberanía y Poder”, desde allí materializaremos los contenidos que trataremos.

Pienso que la perspectiva discursiva nos evitará caer en la esencialización de los refugiados abriendo simultáneamente nuevos pliegues analíticos. No pretendo dar

cuenta de un tema tan rico en matices y variaciones sino únicamente contribuir, aportando algunos elementos, a un debate que siento necesario.

1. Refugiados y Discursos de Integración.

La integración no un fenómeno real, algo que exista en sí como una manifestación natural-social, una esencia que cobre existencia fuera de todo discurso y de lo cual hablarían autorizadamente técnicos, gobernantes o especialistas. Para nosotros, la integración es mas bien una cierta lectura de lo real que se expresa discursivamente y que, por lo tanto, y en virtud de ello, es susceptible de ser analizada.

Lo que entendemos por integración -y que por ello logra dar curso a una secuencia de acciones por parte de actores e instituciones- constituye *formas de hablar de aquello que es propuesto discursivamente como “la integración”*.

Integración es entonces, una modalidad determinada y determinable de nombrar lo real y, sobre todo, de intervenir sobre ella; un discurso que trasunta en una forma de actuar por parte de los agentes involucrados. En este sentido, el discurso acerca de la integración es artificial, un producto, una edificación deliberada que comporta componentes políticos e ideológicos y que se proyecta como una serie, una secuencia deliberada y coherente que cristaliza en una manera de actuar razonable y en el peor de los casos, “con razón”.

Es por ello posible hablar de la existencia de variados discursos acerca de la integración social de los refugiados palestinos en Chile, entendiendo éstos como “proyectos” representados por posiciones discursivas heterogéneas. Ante ello estos actores/posiciones mantienen pugnas y estrategias por la hegemonía interpretativa acerca de aquello que se entiende por integración. Esta lucha por la supremacía del significado es peligrosa y factible en cuanto busca esencializar a los refugiados y en segundo lugar porque los construye socialmente “desde afuera”, instrumentalizándolos.

El funcionamiento de la lucha discursiva por el monopolio de aquello que *es* la integración social de los refugiados, resulta paradójal: mientras más se los dota de una identidad única -y funcional al proyecto político de integración que representan las posiciones discursivas- tanto más alejado del escenario queda el refugiado o mas bien más maquillado y artificioso aparece a primera vista, situación que no deja de dificultar su adscripción espontánea a grupos de convivencia “directos”, como vecinos o nuevos amigos, que no dejan de acercarse y establecer relaciones con ellos desde los discursos que circulan “sobre ellos” en los medios.

2. *El islam como discurso de integración social.*

Evitar caer en la trampa del pensamiento orientalista, esto es, “*En un estilo de pensamiento que se basa en la distinción ontológica y epistemológica que se establece entre Oriente y –la mayor parte de las veces- Occidente*”, es una tarea de vigilancia. Realizada esta salvedad, podemos apuntar a lo que se viene denominando desde la revolución iraní de 1979, la codificación del Islam, es decir aquella “*nueva configuración de la política global donde la política interior y exterior parecen volverse indistinguibles*” y que corporaliza una manera de fijar al musulmán como terrorista y que, simultáneamente, sitúa a EEUU como guardián de occidente a través de la ejecución de una doctrina de seguridad planetaria; permite –y encuentra su rendimiento maquinal- al ampliar indistintamente la guerra contra el terrorismo más allá de medio oriente.

Más que actuar sobre la materialidad, la codificación del Islam, al decir de Rodrigo Karmi, se proyecta más allá de las fronteras. Su tema es la alteridad: el Otro y lo Mismo. El musulmán es el Otro enemigo de la democracia occidental, ya sea porque tiene otra cultura u otra identidad que atentaría contra la democracia, ontológicamente, por su mismo carácter irreductible. En otras palabras, adonde quiera que se dirija el musulmán será identificado con la marca del terror y la de su nacionalidad.

En este sentido los refugiados palestinos que arribaron a Chile poseen un doble carácter identitario -fantasmático y rastreable por cierto- que fluctúa entre dos polos: la adscripción política a la autoridad palestina, más bien restringida y la identificación religiosa, más amplia.

La comunidad musulmana en Chile se haya compuesta por una mayoría sunita (de la que también forman parte los refugiados), que encuentra su eje en la identidad religiosa y cultural proveniente del Islam. Un elemento fundamental dentro de la composición de esta identidad cultural lo constituye el contribuir a mantener el idioma árabe en los refugiados (no olvidemos que los textos sagrados del Islam deben ser leídos por los fieles en idioma árabe).

Dos preguntas nos asaltan ante estas constataciones, primera: ¿cual es el discurso de integración respecto de los refugiados palestinos, que se plantea desde el

Islam en Chile? y, en segundo lugar, ¿tiene este discurso de integración, vinculación con la postura política de la autoridad palestina en Chile?.

El discurso de integración de la comunidad musulmana en Chile opera por negatividad, se opone frente a un límite. Se opone a la asimilación de los fieles respecto a la religión dominante en Chile, el cristianismo.

En este sentido sus características son las siguientes: 1) es un discurso reactivo más que proactivo; 2) es un discurso de carácter ancestral y trascendente, esto quiere decir que no se pronuncia sobre el presente, sino que se proyecta desde el pasado –desde las tensiones entre cristianos y musulmanes rastreables desde las cruzadas; 3) es un discurso de integración no territorializado ni territorializable, es más bien universal y universalizante.

Este tipo de discurso de integración encuentra su eje principal en la mantención de la tradición, por ello se proyecta como estrategia mantener el idioma árabe entre los integrantes de la comunidad creyente. Este discurso se plantea como proyecto político desde la tradición y hacia el futuro.

En segundo lugar, es dable señalar que al operar como discurso universal y universalizante, el islam mantiene disputas con las demandas propias de cualquier comunidad política específica territorializable (la Uma no coincide con un territorio necesariamente). En este sentido la articulación entre el discurso de integración de la comunidad palestina en Chile y el de la comunidad musulmana serían disímiles, no comparables, incanjeables.

Ninguna de las dos preguntas enunciadas más arriba puede ser respondida cabalmente aquí, sin embargo, es posible concluir a partir de los señalamientos efectuados, que el discurso de integración de la comunidad musulmana en Chile posee factores identitarios que resultan claves a la hora de considerar el proceso de integración social de los refugiados en Chile (por ejemplo la adscripción religiosa, entendida como pertenencia a un grupo social capaz de brindar identidad individual, grupal y, además, facilitar el traspaso de capital cultural, social o económico directamente a los refugiados por parte de la comunidad creyente que vive en el país).

A pesar de ello, los factores de integración contenidos en este tipo de discurso, requieren vencer el prejuicio orientalista en una sociedad que es objeto –directa o indirectamente- de la codificación del Islam; en la medida que adscribe a los postulados de la guerra preventiva contra el terrorismo de EEUU y su soberanía global y, por otro lado, en la medida que se hace necesario vincular efectivamente estos factores de

integración social a otros discursos de integración como el del estado de Chile o al de la comunidad palestina en Chile para que cobren, en combinación, pleno rendimiento.

3. Identidad política como discurso de integración social.

El grupo de refugiados que arribó a Chile tiene un origen nacional palestino -aún cuando la mayor parte de ellos nacieran en Irak- frente a ello surge la siguiente pregunta: ¿cuáles fueron las causas que ocasionaron la situación de refugio en que se hallaban, históricamente, las familias antes de su arribo a Chile?.

La creación del estado de Israel no es solo un acto de directa agresión al pueblo palestino, sino que también es un elemento disruptivo (por exógeno) entre los propios países del mundo árabe. Desde 1948, cinco han sido los grandes movimientos de expulsión de población palestina hacia Irak; el año 1967, con la guerra de los 6 días son nuevamente expulsados palestinos de la zona de la Franja de Gaza; el año 1970 Jordania expulsa de sus fronteras a la directiva de la OLP en el exilio; el año 1982 se produce la invasión de Israel al Líbano y, finalmente, el año 1991, se produce la invasión de Kuwait por parte de EEUU, (Guerra del Golfo). Estos cinco episodios condujeron a población palestina a Irak. La población refugiada de origen palestino se concentró en tres grandes ciudades: Basora, Bagdad y Mosul. Con la invasión norteamericana a Irak el año 2003 se produjo un éxodo de cerca de 2.000.000 personas fuera de Irak, de estas, se estima que cerca de 21.000 palestinos habrían huido y cerca de 13.000 aún permanecen en el país. Siria y Jordania cerraron sus fronteras a los refugiados palestinos, situación que originó una grave crisis humanitaria en la frontera de Siria e Irak. Esta situación llevó a organismos internacionales a crear cuatro grandes campamentos de refugiados en la zona fronteriza: al-Hol; al-Tanaf; al-Walid y Ruweished. Simultáneamente el ACNUR comenzó una operación para lograr reasentar en un tercer país a estos refugiados. Brasil fue el primer país en reasentar a población palestina refugiada (desde el campamento de Ruweished), lo siguió Chile y, en la actualidad, países europeos como Suecia se han incorporado como agentes de reasentamiento.

Un grupo de 116 refugiados palestinos provenientes del campamento de al-Tanaf arribaron a Chile durante los meses de abril y mayo del año 2008, estableciéndose en las comunas de La Calera, San Felipe, Ñuñoa y Recoleta. Estas comunas presentan un alto porcentaje de población árabe en general y palestina en particular, y, además, las autoridades municipales se mostraron favorables al arribo de refugiados.

¿Cuáles son las características de un discurso de integración propuesto por la comunidad palestina en Chile?.

En primer lugar debemos considerar que la identidad palestina surge como manifestación de la Al-Nakba (la catástrofe), es decir, emerge como mito fundacional y emergencia política de un estado nacional. Considero que este elemento es central para lo que puede ser entendido como discurso de integración de la comunidad palestina más allá de factores como la lengua, el componente histórico o incluso el religioso.

La identidad política que surge de la constitución del estado de Israel en territorio palestino, la matanza posterior y la expropiación territorial sistemática, dan cuenta a mi juicio, de una identidad nacional que se da por oposición al Otro (al invasor), en otras palabras: la violencia de la Al-Nakba lleva a construir una identidad política que es siempre un proyecto, que incluye la idea de un espacio territorial y geográfico propiamente palestino. El papel de los refugiados, en el contexto palestino, es crucial para configurar un espacio político identitario capaz de generar y plasmar discursos de integración social allende las fronteras de la autoridad nacional palestina. Política de la violencia y la nostalgia.

El discurso de integración de la comunidad palestina en Chile, entonces, busca situar la reivindicación de las demandas de la autoridad palestina respecto a los territorios ocupados por Israel desde el año 1948; en este sentido en Chile se busca lograr apoyo (lobby) del gobierno para la causa palestina, su reclamo internacional y condenación a la política de terror fomentada por Israel en los territorios ocupados. Frente a ello, es dable hacernos la siguiente pregunta ¿ha logrado la comunidad palestina en Chile, a través de sus autoridades, consolidar una postura de apoyo por parte del estado chileno a estos objetivos? E igualmente ¿cuál es el papel de los refugiados respecto a estas demandas?.

La situación de los refugiados palestinos en Chile constituye una oportunidad de establecer estos nexos porque el estado de Chile, a través del gobierno, se mostró no solo anuente frente al reasentamiento sino que también ha facilitado su ejecución.

Finalmente es preciso añadir que la comunidad palestina en Chile aporta un componente discursivo de integración para el que la situación de los refugiados es parte importante de un proyecto nacional palestino y que se hace efectivo en la oposición a la ocupación.

4. Discurso de integración del Estado de Chile.

El discurso de integración del estado de Chile atraviesa y permea no solo todos los discursos de los actores involucrados en el reasentamiento de refugiados palestinos en Chile, sino que a todos los refugiados (especialmente en relación a las expectativas que estos tienen de su permanencia en Chile).

Se encuentra representado por los siguientes actores: ACNUR, Vicaría Pastoral Social y de los Trabajadores y Ministerio del Interior. Cada uno de estos actores posee intereses y expectativas políticas propias respecto a los refugiados, aún cuando manejen un discurso aparentemente único sobre integración social de los refugiados.

El gobierno de Chile optó por recibir refugiados palestinos. En este sentido es dable preguntarse si la decisión de reasentarlos a Chile fue una decisión humanitaria y/o estratégica, ya que al aceptar recibir refugiados palestinos, se rechazó reasentar a refugiados de otras nacionalidades que se encontraban igualmente en situaciones de crisis humanitaria en diversas partes del mundo. Esto nos muestra que la decisión de reasentar a refugiados palestinos no solo no es una decisión inocua sino que tampoco inocente o irreflexiva.

Por otro lado, el arribo de los refugiados palestinos a Chile demostró fehacientemente la ausencia de una política estatal respecto al tema de refugio en general¹. Conviene preguntarse si esta ausencia denota una forma de practicar una política.

A los refugiados palestinos se les garantizó el acceso igualitario (en comparación a la población nativa y a diferencia de refugiados de otras nacionalidades) de una serie de prestaciones básicas, entre ellas el acceso a la salud, la educación y la vivienda temporal. Sin perjuicio de ello el estado no cuenta con herramientas legales como para hacer plenamente efectivas estas intenciones.

¹ Esta ausencia se expresa en la sistemática dificultad que presentan los refugiados para acceder a los servicios sociales municipales y estatales y, respecto al mercado del trabajo, en un acentuado desconocimiento, por parte de los empleadores, de la condición jurídica del refugiado y las posibilidades igualitarias para acceder a toda clase de trabajo sin restricción. Ambos factores evidencian la ausencia de una política estatal de sensibilización respecto al tema pero también el funcionamiento arbitrario del mercado laboral y el mercado de servicios sociales en ausencia de esta política. Ambos ejes constituyen verdaderas brechas de integración sistémica.

En este sentido, si bien el caso de los refugiados palestinos resulta visible mediáticamente, no por ello más real que la situación de refugiados colombianos en Chile.

¿Qué tipo de discurso de integración es este que no obedece ni toma cuerpo a través de una política y que únicamente se practica y visibiliza como garantía-parcial de acceso?: un tipo de integración sistémica, institucional que por cierto resulta parcial e inverificable.

Una política de refugio debería señalar otro tipo de integración al país, por ejemplo una de carácter social y una cultural que promueva su inserción a la sociedad chilena, pues ella a través del mandato dado al gobierno, es quien en última instancia, decide recibir a los refugiados, más allá del país desde el que provengan. En el caso de refugiados que provienen de contextos culturales a los que la sociedad chilena se encuentra poco habituada este factor debería ser aún más importante y estar aún más presente en los discursos de integración de los actores institucionales.

¿El estado de Chile ha reconocido una postura respecto al conflicto que originó la situación de crisis humanitaria desde la que arribaron los refugiados?, ¿O más bien se limitó a recibirlos como provenientes de un sitio Otro donde no existe ninguna clase de injerencia de Chile salvo recibir, pasivamente, a los refugiados?² y ¿qué clase de rol juega el ministerio del Interior respecto a la ausencia de un discurso de integración por parte del estado de Chile?

El Ministerio del Interior es el agente encargado de asegurar la vigilancia y respeto de la ley de extranjería, ese cuerpo legal que regula en Chile la migración y el refugio desde el año 1975³. A este cuerpo legal le es irrenunciable su carácter geopolítico y su énfasis en el control, ya que en ella se deja sentir la influencia de la doctrina de seguridad nacional y su carácter proteccionista e insular. No debemos olvidar que hoy en Chile la condición migratoria se encuentra asociada, entre todo, a la inserción en el mercado laboral. La ausencia de una política migratoria y de refugio es indisociable del funcionamiento del mercado laboral.

¿Cuál es el rol del ACNUR y de la VPS como agentes de implementación de los discursos de integración social de refugiados en este contexto?

² La invasión de EEUU a Irak el año 2003 despertó en Chile un tibio rechazo y el pronunciamiento acerca de los refugiados de la frontera sirio-iraquí llevó al menos 4 años.

³ En este sentido es dable hablar de una ley de extranjería con un carácter de “amarre”, heredada de la dictadura y administradas por los gobiernos de la concertación.

El rol y funciones de la Vicaría Pastoral Social y de los Trabajadores, como agencia implementadora del ACNUR en Chile, consiste en implementar un plan de integración local junto a las autoridades de gobierno y del ACNUR.

Sin embargo, como agencia implementadora juega un rol mucho más importante porque es quien mantiene el contacto más sistemático con los refugiados. A mi juicio es preciso deslindar algunas de las características del discurso de integración que pone en juego esta institución.

En primer lugar en Chile la imagen del refugiado se encuentra indisolublemente asociada a la experiencia de vivida durante los años 70 y 80 donde, producto de una represión promovida e implementada desde el estado, se buscó el exterminio de personas. Muchos de ellos debieron escapar y solicitar asilo en países del cono sur y en Europa. De esto se desprende que la categoría “refugiado” se encuentre altamente politizada y asociada a la de “terrorista”, situación que sumada a los resabios de la doctrina de seguridad nacional aún presentes en el estado chileno, sea visto el refugiados como un “enemigo interno”. Frente a la situación histórica de represión, la Vicaría de la Solidaridad ejerció una labor humanitaria asentada en un componente religioso y político (centrada, en un primer momento en la protección y en un segundo momento en la denuncia). El año 1990 con el retorno a la democracia la Vicaría de la Solidaridad cambia su nombre a Vicaría Pastoral y de los Trabajadores. Desde el año 1999 administra e implementa los programas del ACNUR para refugiados y solicitantes de asilo en Chile.

Es dable sostener que al interior de la institución coexisten diversas dimensiones al interior del discurso de integración y que se expresan en el eslogan Chile; país de Acogida. Entre ellos son identificables los siguientes: el discurso humanitario (centrado en el respecto de los DDHH), el discurso de clase social (centrado en la reivindicación y respeto de los derechos de los trabajadores y el discurso religioso (católico). Sin duda es este último el que engloba a los otros componentes y que expresa la mixtura en dos conceptos: solidaridad y protección.

El discurso religioso es un discurso pastoral es decir que se orienta y conduce a la salvación. Para este discurso el refugiado es apreciado como un prójimo que debe ser acogido por la comunidad de creyentes porque existen imperativos morales que así lo establecen al interior del cuerpo doctrinario eclesiástico, el prójimo es un medio para alcanzar el “buen actuar”.

¿Es posible que un discurso como éste logre generar apoyos transversales para integrar a refugiados de origen árabe cuya religión es el Islam?. ¿es posible que logre dialogar con instituciones cuyas lógicas con laicas y sus intereses otros?. El discurso religioso es universal pero simultáneamente universalizante, esto quiere decir que tiene un carácter hegemónico, ¿puede un prójimo ser considerado otro radicalmente otro, o nos enfrentamos a un dialogo entre lo Mismo?.

5. Conclusiones

Frente a las preguntas que nos hemos planteado en el desarrollo de este ensayo es dable señalar que se impone la ausencia mayor de un discurso de integración en el principal agente de integración respecto a los refugiados en Chile: el estado. Resulta sintomático que, pese a esta ausencia, el gobierno lleve adelante acciones de integración, principalmente institucionales, sin considerar otros factores de integración presentes en los discursos del resto de actores involucrados. Podemos, entonces hablar de una integración unidimensional y sesgada de los refugiados palestinos en Chile.

Sin duda la experiencia de integración social de los refugiados palestinos en Chile va a estar teñida por los discursos sobre lo que entienden por integración cada uno de los actores involucrados y por los campos de acción que pongan en juego cada uno de ellos.

Más que apelar a lo que los distintos actores (estado, comunidad palestina y comunidad musulmana) pueden plantear como prioridades o énfasis respecto a la integración, va a resultar clave la penetración en la opinión pública⁴ y en aquellos que tratan directamente con los refugiados (su comunidad de vecinos, los compañeros de estudios etc), de esos discursos de integración. Pienso que cada uno de los actores involucrados posee un elemento que resulta importante para posicionar un discurso de integración pleno que facilite y promueva el contacto entre los refugiados y las comunidades locales.

Sin perjuicio de ello es el estado de Chile, a través del gobierno, quien tiene la posibilidad más cierta de lograr aunar esfuerzos en pos de la ***conformación de un discurso de integración trasversal, complejo y capaz de responder con prácticas de alta calidad que logren promover procesos de integración social.***

⁴ En la actualidad circulan por la web cientos de videos en que aparecen los refugiados palestinos que arribaron a Chile.

En este sentido la máxima dificultad que se enfrenta actualmente es la ausencia de un cuerpo legal que establezca claramente las coordenadas institucionales para avanzar en la integración social de refugiados⁵.

Finalmente quiero señalar que es preciso poner a los refugiados en el centro y no en la periferia a la hora de hablar de integración, esto porque los discursos no son ingenuos, construyen formas de pensar y lo más peligroso, formas de actuar.

En este sentido el llamado es a no centrar el proceso de integración social de los refugiados en ellos mismos, es decir, a promover la responsabilización total de la integración en los propios refugiados, sino en los organismos técnicos y políticos que son los verdaderos encargados de abrir oportunidades a los refugiados en Chile.

Ángel Marroquín Pinto
amarroquin@iglesia.cl

⁵ El ejemplo más sintomático lo constituye la articulación con los Municipios que son, en última instancia, quienes proveen de servicios sociales (e integración sistémica) a los refugiados.

Bibliografía

1. Cumsille Kamal. Aspectos ideológicos de los gobiernos de Gamal Abd el-Nasser y Anwar Sadat.
2. Karmy Bolton Rodrigo. El Islam como código. Soberanía, Biopolítica y Orientalismo.
3. Renan Ernest. El Islam y la ciencia. Con respuesta de I-Afgani.
4. Zizek Slavoj. El Mac Guffin Iraquí.